

Quito 08 de Abril del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Presente

De mi consideración

Al amparo del nombramiento efectuado por la Junta General de Socios y en cumplimiento a la ley de Compañías, de acuerdo al artículo 440, me permito presentar por su digno intermedio a la Honorable Junta General, el siguiente informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2014 de "INMOBILIARIUM CIA LTDA"

1. Periódicamente he revisado los libros Auxiliares del Balance General y los documentos contables necesarios en el proceso, los mismos que se encuentran en orden.
2. Los libros Actas de Escrituras y Nombramientos de los Administradores, de Expedientes de Acciones, de Documentos Legales y Comprobantes contables del Balance se encuentran debidamente respaldados y se los lleva de acuerdo a las disposiciones urgentes, es decir cumplen a cabalidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF-5; lo que determina que existe un control Interno adecuado y funcional de la Empresa.
3. La custodia y conservación de los bienes de la Compañías están bajo la responsabilidad de los administradores y personales que labora en la empresa.
4. Los procedimientos de Control interno establecidos, han sido casados y cumplidos por todo el personal de la Compañía.

Pongo de manifiesto este análisis y consideraciones pertinentes y a la vez respecto el mejor criterio de los Señores Socios.

Muy atentamente.-

Karina Marquez
KARINA BEATRIZ MARQUEZ PADILLA
COMISARIO

172368593-7